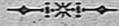


—PRECIOS.—

Gerona: —1'50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre dos pesetas. Pagos adelantados.
Anuncios y Comunicados precios convencionales.
Número suelto.— 20 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se insertan, deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.



Toda la correspondencia admítase á la Imprenta de este periódico.

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR

D. ALBERO NUGUE



Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO II

Sábado 19 Abril 1890—Núm. 63.

SE PUBLICA

una vez á la semana.

DESDE MADRID.

Madrid 16 de Abril de 1890.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE

Muy Sr. mío y amigo: Nuestra villa, continua siendo la tierra de recepciones, por lo que aquí puede decirse que todo el movimiento es personal, al paso que en otras importantes poblaciones lo comercial invade las inteligencias. Congreso internacional por un lado y estudiantes portugueses por otro durante los pasados días, pronto otras visitas continuarán llamando la atención de los vecinos de esta Corte.

De preocupación por lo que pasa en provincias solo ha venido á ocupar su puesto lo de Valencia, que nada digo por ser ya cosa trasnochada. Total por parte de nuestro gobierno buscar quien desee ocupar el primer punto civil y encontrarlo después de algunas conferencias, y por parte de aquella población unos cuantos desahogos del momento que llamarán la atención pasageramente en el Parlamento, luego paz y despues.... seguir afortunadamente sin consecuencias y habiendo recibido una lección los que agitan, tal vez inconscientemente como en el caso presente, á que se perturbe por algunos momentos la marcha natural de las cosas.

No deseo entrar en honduras, porque nos viéramos obligados á discutir si toda junto ha sido un exceso de libertad por unos y licencia por otros, ó si todos ellos estuvieron mal.

Volviendo pues á las recepciones, diremos que la nota final del banquete de los representantes en el Congreso internacional industrial celebrado en Madrid ha sido altamente delicada y simpática. Todos los representantes extranjeros se confundieron en unánimes sentimientos de admiración y respeto á S. M. la reina, distinguiéndose, si pudo ocurrir esta diferencia, por su mayor entusiasmo los de las naciones republicanas. El Sr. Moret fué encargado de representar ante S. M. la reina aquellos sentimientos en nombre de todos los delegados en la conferencia.

Despues de lo mencionado, nos encontramos con el meting celebrado en el Teatro Martin de esta Corte

te por los estudiantes portugueses y los españoles, quedaron proclamados por unanimidad y con entusiasmo, las siguientes bases generales para la federación escolar ibérica.

1.ª Reciprocidad de acuerdos internacionales referentes á asuntos escolares.

2.ª Designación de una comisión mixta de ambas naciones.

3.ª Espíritu liberal y progresivo de la Asociación escolar ibérica.

Las bases anteriores tienen su complemento en otras que, como previas, merecieron igual aprobación que las generales.

Hé aquí las bases previas.

1.ª Creación de un grupo escolar en Madrid encargado de dar forma á Una Asociación general de estudiantes españoles.

2.ª Esta Asociación perseguirá dos fines correlativos y distintos.

1.º Vida interior y universitaria.

(a) Intervención directa activa de la Asociación escolar en la vida universitaria.

(b) Educación recíproca y común de los estudiantes asociados, con independencia de la enseñanza oficial.

(c) Excitación del sentimiento de solidaridad y compañerismo, é iniciación á la responsabilidad social.

2.º Vida colectiva social.

(a) Contribucion á la vida total de la nación, singularmente en la esfera intelectual.

(b) Propaganda y defensas de los principios liberales y progresivos.

Antes y despues de la aprobación de las bases supradichas hubo entusiastas discursos en español y portugués.

Los estudiantes portugueses salieron para su patria muy satisfechos de la cariñosa acogida que aquí se les ha dispensado.

En lo político si así lo llamamos, encontramos con que ayer tarde ha estado el capitán general en casa del general Dabán, á quien ha comunicado la orden de arresto autorizada por el Senado, entregándole al mismo tiempo su pasaporte y dejando á su elección el momen-

to de partir.

El general Dabán saldrá hoy á cumplir la órden para el castillo de Alicante. Al general acompaña su familia. Y segun se á dicho ayer tarde en el Congreso, despues de cumplir el arresto, el general Dabán se alzaré de aquella correccion ante el Consejo Supremo de la Guerra.

Antes de salir á cumplir el arresto de dos meses, son muchas las personas que van á despedirle y por atención bajarán muchos militares y amigos particulares, sin que para esto haya habido junta ni acuerdo alguno.

En estos momentos tenemos gran ansiedad; se trata de un incendio iniciado en la fábrica del gas, y que presenta importancia.

Se asegura que ha dado principio al hacer una soldadura en el gran conducto que lleva el fluido á Madrid; es la primera vez que ha sucedido despues de 30 años de prácticas, pero como los ingenieros están unánimes en que la importante villa no corre ningun peligro, me limito pues en hacer constar el hecho, y decirle que creemos acertada la primera medida de ir recubriendo de tierra opisonando el conducto en las cercanías del escape, con objeto de evitar que calentado en exceso el metal, fuera fundiendose y ensanchándose el escape.

Despues empezaron los trabajos de aislamiento, que eren en extremo lentos por una proporción de circunstancias.

El primer trabajo que se efectuó fué incomunicar la galería con las llamas.

Espesor de la galería era un obsculo para realizar la operación, pues hubo que romper la bóveda á alguna distancia de la fuga.

Durante toda la noche hubo en la fabrica tres camillas de la casa de socorro del distrito, con el personal correspondiente.

A las seis de esta mañana quedó dominado el incendio.

El gobernador y el alcalde antes de abandonar la fábrica, conferenciaron con los jefes de la misma, y dádoles la seguridad de que esta noche habrá gas para el alumbrado.

De las autoridades he de hacer

los mejores elogios siguiendo la voz pública que en esta ocasión hace completa justicia.

El Corresponsal.

GENERALIDADES SOBRE EL COMERCIO

EN INGLATERRA.

(Conclusion.)

No es este pueblo entusiasta como muchos otros ni artista, heróico, ni tampoco místico, és sobre todo utilitario y todos sus intereses coinciden con el mismo objeto; su carácter como queda expuesto és aspero y de frío temperamento, y no es de extrañar de ninguna manera sea una nación tan egoísta al mismo tiempo que Positivista. Y desde que comprendió, que el comercio á mas de ser fuerte de riqueza, favoreceria la influencia política, renunció al monopolio, comprendiendo para ello la mucha influencia del cambio, considerándole como un concurso de voluntades; no supongan nuestros lectores que lo hiciera por un bien de la humanidad, si no por que dando libertad á los extranjeros con quienes traficaba su comercio se acarrearía mas que si fuera privativo.

Puesta, pues, la política económica en esta pendiente, muy pronto se caracterizó de comercial, como prueba la rebaja de aranceles, supresion del derecho diferencial de bandera, y de haber abierto sus puertos á las gentes en sus colonias, que antes les estaban cerrados.

Como dice muy bien el Dr. Don Eduardo Coll Masadas en su obra *Estadística Comercial* referente á esta cuestion, se expresa como sigue:

«¡Ojalá que esta nación, por tantos motivos poderosa y grande se hubiese limitado á proteger los juntos intereses de sus sudditos! ¡Ojalá que hubiese tenido presente que la justicia no es patrimonio del número ni de la fuerza, sino que pertenece al derecho, aunque sea débil quien lo tenga: Pues si siempre hubiese protegido al débil nadie tendria el derecho en tratarla de egoísta y no se habria empañado el brillo de esta grandeza que le impone altísimos deberes.»

Vamos ya á concluir haciendo notar que esta nación publicó su primera estadística comercial en el año 1697, debiendo á su preponderancia el que cada año se reprodujera pero en mayores datos.

Tambien debemos anotar que fué la

única nación que por amor patrio, ó por envidia no adeptara el uso en su comercio del sistema Métrico Decimal, como lo hicieron las demás naciones Europeas, y esto fué por el mero hecho de haberlo inventado ó propuesto la Francia.

Así es que en el año 1816 se mandó se tomara definitivamente como base la Libra sterlina, unidad monetaria con peso 123 172 623 gramos á la ley de 11 12 de fino oro ú plata, equivalente en 25 francos y se divide en 20 chelines, cada chelin en 12 peniques 5 dineros y cada dinero en 4 tartsings.

Sin embargo podemos consignar que en el año 1864 se declaró facultativo el uso del sistema Decimal vigente en Francia segun una disposicion legal proferida en 29 Julio del mencionado año.

A. C. B.

Gerona 22 Febrero 1890.

GACETILLA

Nuestro Coliseo debería verse honrado con mayor concurrencia de la que constantemente acude, porque si el conjunto de la Compañía del señor Simó se presenta en lo dramático con ejecución en su totalidad intachable, puede decirse que en la Comedia se colocó á la altura de lo eminente.

Las Comedias *La Ducha* y *El Anzuelo* han sido una verdadera muestra de ello, pues todos los actores conservaron con naturalidad el carácter de las situaciones y todos vienen á coronar el buen éxito de las obras.

Para esta noche se anuncia el magnífico drama *La Muerte Civil* y estreno de la comedia en dos actos *Los Langostinos*.

Para mañana domingo se prepara el drama en 5 actos *El Soldado de S. Marcial*.

Esperamos que la Empresa se vea con otra lleno como el del domingo pasado, pero deseáramos que una gran parte de la concurrencia se acordara que este Coliseo no reúne condiciones para absorber el humo de los cigarros, pues en el techo se carece de los útiles ventiladores que hemos visto en otros teatros.

Recordamos esto sin ánimo de ofender á quienes vengán obligados á hacer cumplir uno de los capítulos más importantes en los teatros, pues el domingo pasado poco faltó para que durante el espectáculo apareciera la sala como el más libre campo donde come á sus anchas, debe y canta todo aquel que se le antoja.

Triste es decirlo; pero es la verdad y nos vemos obligados á ello, así como á llamar la atención de quien ó quienes puedan corregir lo que puede llamarse abusos.

—Segun escriben de Lloret de Mar, la noche del 14 fué encontrado en su propia habitación el cadáver de doña Cristina Brusán Rabí.

Créese que la muerte fué debida á un ataque cerebral.

—Habiéndose fugado del penal de Granada, Simon Guinot Sort, de 21 años de edad, de oficio carpintero, han circulado las órdenes oportunas para proceder á su captura.

—En la vecina poblacion de arriá, ha sido robado el estanco de D. Jaime Mercé. Se ignora quienes fueron los

ladrones.

—El haber sabido anteayer que en la Central de Correos había ya salido el coche que conduce la correspondencia al ferro-carril, precisamente cuando nuestro reloj solo señalaba el cuarto para las 4, nos obligó y mientras lo iba extraordinariamente á acudir á depositar una carta en el buzón de la estacion, donde pudimos apreciar lo mucho que se había anticipado la salida del coche-correo.

Si la cosa fué casual ó tuvo el carácter de costumbre, ó es culpa de la irregularidad en los relojes, al público poco debe interesarle; pero si debe y puede éste exigir que en nuestra capital tengan un carácter más serio del que presentan, asuntos que, como el de que se trata, puedan afectar intereses de muchos, casi en todas las ocasiones, más importantes que la conveniencia de unos pocos.

—El haber salido á las 12 noche y en la imposibilidad de dar á nuestros lectores nota detallada de los incidentes que imperaron en la sesion de nuestro Ayuntamiento con mediacion de la Junta Municipal por la discusion de los presupuestos, solo diremos que se tomaron dos acuerdos: aumento de tres municipales y celebrar sesiones extraordinarias hasta la completa aprobacion de los presupuestos.

¡Pretendientes á una plaza de Municipal, á buscar influencias!....

En el próximo número publicaremos la sesion.

—Nuestra Diputacion provincial ha acordado jubilar al Director de caminos vecinales don Estéban Muxachi.

Al propio tiempo acordó proveer la plaza por concurso entre los ingenieros de caminos, canales y puertos, que la soliciten, fijando para ello la asignacion en 4,000 pesetas anuales y en 15 ptas. las dietas.

—Dice un colega que la empresa constructora del ferrocarril económico de San Feliu de Guixols á Gerona activa notablemente sus trabajos, para que el dia primero de Agosto pueda inaugurarse la vía desde San Feliu á Llagostera.

—Se ha reunido la Comisión Organizadora de las Conferencias Pedagógicas para señalar los temas que han de ser objeto de las de este año.

—Por R. O. de 14 marzo último ha sido nombrado Maestro Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de esta capital por concurso de ascenso D. Pedro de la Fuente Cuadrón.

—Se ha recibido en la Secretaria de la junta del ramo el título administrativo de maestra interina para Palafrugell expedido á favor de doña Antonia Perxés y el de ayudante interino para La Escuela á favor de D. Rafael Ximínis.

—La Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia verificará un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, desde varias de sus estaciones á la de Figueras con objeto de facilitar la concurrencia á las férias y fiestas que en los dias 2, 3 y 4 del próximo Mayo se celebrarán en aquella ciudad.

Los carteles expuestos al público en las estaciones y Despachos Centrales, indican todos los detalles del mencionado servicio.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN y CIA. en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una bien importante fortuna.

—Por la Inspeccion general del Cuerpo de Carabineros, se han concedido premios de constancia á los individuos de la Comandancia de esta provincia; Juan Izquierdo León, Jaime Ulió Ripoll, José Galves de la Cruz, Juan Silva, Garcia Bernabé Camal Ceniceros y Agapito Sierra Sanchez.

—Ha cesado D. Ricardo Gil, en el destino de oficial de tercera clase de la Direccion general de Contribuciones indirectas, por haber sido nombrado oficial de segunda de la Seccion de Recaudacion en la administracion de contribuciones de esta provincia, por Real orden de fecha 12 de Marzo último.

Deseando averiguar un horticultor si el trasplante de árboles por la noche daba los mismos resultados que efectuado de día, hizo una serie de experimentos dignos de ser conocidos por su utilidad.

Ante todo cogió diez cerezos en plena florescencia que trasplantó sucesivamente, empezando á las cuatro de la tarde. Todos los que fueron trasplantados durante las horas del dia, perdieron las flores y arraigaron con gran dificultad, no produciendo apenas fruto.

Por el contrario, los que se trasplantaron despues de la puesta del sol conservaron la flor y no dieron señal alguna de haber sufrido á consecuencia de la operacion.

Repitió el mismo ensayo con otros diez cerezos enanos cuando los frutos se encontraban en el tercio de su desarrollo, resultando tambien que los que fueron trasplantados por la noche los conservaron sin sufrir en lo más mínimo.

En ambos casos se conservó, como es natural, alguna tierra alrededor de las raíces al efectuar el trasplante.

—Sabemos por conducto fidedigno, que el dia 11 del próximo Abril tendrán lugar las elecciones parciales en el Distrito de La Bisbal, para cubrir la vacante que ha dejado don Luis Albert, Diputado provincial. Se nos asegura que los federales presentarán candidato á D. Ginés Vidal, propietario de S. Feliu de Guixols é individuo del Consejo Regional de Cataluña.

Sistema económico de pesar cartas.
—La prensa francesa ha dado cuenta de un sistema de pesar cartas para averiguar el franqueo que les corresponde, sin necesidad de aparato alguno.

Tratándose de una carta sencilla, ponen tres monedas de á cinco céntimos apiladas sobre el centro del borde izquierdo, con el anverso del sobre hacia abajo, y se sujetan con la mano izquierda; se coloca luego el dedo índice de la mano derecha extendido y horizontal debajo de la carta, á una distancia equidistante del centro del

sobre y del borde izquierdo del mismo, que se deja entonces suelto, y la carta se inclina hacia la izquierda; esto es, á la parte en que están las tres piezas de perro chico. no llega su peso á 15 gramos, excediendo de este peso, se inclina á la derecha.

Siguiendo este sistema, se sabe los sellos que necesita una carta de mayor peso que el ordinario, colocado en su borde izquierdo piezas de á diez y de á cinco céntimos, hasta que se incline hacia la izquierda, por cada tres monedas de las últimas se necesitará un sello.

En vez del índice de la mano derecha puede colocarse en el sitio de la carta arriba indicado, un lápiz, un porta-plumas, el canto de una regla, etc.

Hace algunos dias, observamos en nuestros apreciables colegas «La Nueva Lucha» y «Diario de Gerona» que no valia la pena de que tomara parte con cuanto se relacione con las lindes de cierto periódico; pero... ¿cómo resistir al deseo de dedicar cuatro líneas al desdichado autor de siete quintillas firmadas por *Ipsé*, que el que se tome la molestia de enterarse de nuestro «plagio» podrá formarse idea de lo que puede haber estampado el periódico de las reformas no solo en lo político, sino en lo poético si se quiere?

—PLAGIO.—

SIN VUESTRO PERMISO.

*Teneis vir del alma mia
Ipsé de mi corazon
Ya lo veis... nada, es mania;
En vez de hacer poesia
Tocasteis el violon.*

*Y no sabeis empezar,
Ni de qué rima escojer.
Pues que la lira pulsar
Y á las musas cortejar
Nunca fué vuestro placer.*

*Pero os habeis empeñado
En hacerla ó bien ó mal.
Y ya que habeis empezado
O bien ó mal acabado
Quereis llegar al final.*

*Destrozando unas quintillas
Echando el muerto al asunto,
Subrayando hallo é illas
Escribiendo luego Ercillas
Y por concluir un punto.*

*Proponeis una cuestion
De unidad y de belleza
¡Ipsé de mi corazon!
¿Qué es eso de tu aficcion
Sin romperte la cabeza?*

*Tus berzas no ha de cantar
Geranio; no está dispuesto;
Pues tu fino paladar
No sabe que criticar
Requiere mucho mas que esto.*

*Si contestarme os dignais
Os advertiré sumiso,
Pues quiero que lo sepais
Que para el fruto que dais
Dicit no te dá permiso.*

Uno de dentro.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	premio á Marco	300,000
1	idem	200,000
1	idem	100,000
1	idem	75,000
1	idem	70,000
1	idem	65,000
2	idem	60,000
1	idem	55,000
1	idem	50,000
1	idem	40,000
1	idem	30,000
8	idem	15,000
26	idem	10,000
56	idem	5,000
106	idem	3,000
203	idem	2,000
6	idem	1,500
606	idem	1,000
1060	idem	500
30930	idem	148

17,188 Premios á M. 300, 200
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cu a les 50,200 deben obtener premios con tod seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, a ciende en la tercera á 60,000 en la cuarta 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta 75,000 y en la sétima clase, podrá en cas más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco libranzas del Giro Mútuo, estendidas á r esta órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30.
1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion, de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo de 1890.

Vatentin y compañía Banqueros
HAMBURGO.

Alemania.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DON MAQUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1673 POR EL PRIOR PIRE BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. »

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX

Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



EL INDEPENDIENTE

63

S.

ALGUNAS PREPARACIONES ES SUPERIOR A LA QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER. (Gaceta de los Usos y Costumbres)

LA MAS POTENTE TONICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Debilidad, la Anemia, la Escarlatina, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilidad de las fuerzas, la palidez, la falta de energía, la pérdida de la memoria, etc.

Para obtener el efecto de esta Medicina se debe tomar la cantidad de 10 á 15 gotas tres veces al día.

PRECIOS: FARMACIA (1/2) RÚB. TURENE, FARMACIA (1/2) RÚB. TURENE, FARMACIA (1/2) RÚB. TURENE, FARMACIA (1/2) RÚB. TURENE.

En las Farmacias y en el extranjero en el caso de haberse agotado el stock en el punto de venta, se puede obtener en el punto de venta de la Farmacia de la rue de Valenciennes, 112, en París.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Este jarabe es el más eficaz para el tratamiento de la tos, el asma, la bronquitis, etc. Es un remedio seguro y eficaz para todos los casos de estas enfermedades.

Contra la Tos, el Asma, la Bronquitis, etc. Este jarabe es el más eficaz para el tratamiento de la tos, el asma, la bronquitis, etc. Es un remedio seguro y eficaz para todos los casos de estas enfermedades.

Para obtener el efecto de esta Medicina se debe tomar la cantidad de 10 á 15 gotas tres veces al día.

PRECIOS: FARMACIA (1/2) RÚB. TURENE, FARMACIA (1/2) RÚB. TURENE, FARMACIA (1/2) RÚB. TURENE, FARMACIA (1/2) RÚB. TURENE.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOÉS PUIG.

Ferretería. Abreurdors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Carpintería y Carpintería Depósito Hojas de Tapaderos, Artículos de Guarnicionero, Batería de Coquina Forjillos y Bestias de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (dejos de la Ronda Italiana).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelos y demás artículos para la construcción de Carruajes.

LA SUCURSAL

25 P.º DE REBAJA EN TODOS LOS GÉNEROS

SOMBREROS INGLESES Y DEL PAÍS CONFORTABLES

Desde 6 á 12'50 pesetas

PLATERIA 5 GERONA.

SOMBREROS INGLESES Y DEL PAÍS FLEXIBLES DESDE 3'50 á 10 PESETAS. LA SUCURSAL PLATERIA 5, GERONA.